



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 152 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190049400	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Luis Enrique Meza Gonzalez	15/12/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito- Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620190077300	Ejecutivo	Geyder Villareal Ballesteros	Jhieson Andrade Banda Beltran	15/12/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado El Proceso Por Desistimiento Tácito
13001418900620210021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Heberth Enrique Simancas Guardo	15/12/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito- Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620210089700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Neida Del Carmen Arnedo Altamiranda	15/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Por Falta Decompetencia Territorial

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b087d7-762f-474e-b5e3-7697c27ff9ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 152 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominio Vista Hermosa.	Rafael Rebolledo Quintero	15/12/2021	Auto Decide - No Aceptar La Solicitud De Adición De La Demanda-Requierase A La Parte Demandante, So Pena Vencido El término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Del Cgp
13001418900620210083800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Socorro Watts Castro	15/12/2021	Auto Rechaza - Dispongase El Rechazo De La Demanda
13001418900620210084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Abrahan Garcia Martinez, Nestor Padilla Castillo	15/12/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Javier Alfonso Fuentes Fontalvo, Beatriz Badillo Rodriguez	15/12/2021	Auto Rechaza - Dispongase El Rechazo De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b087d7-762f-474e-b5e3-7697c27ff9ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 152 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonor Maria Mercado Diaz	Yolitza Blanquicet Morales	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución
13001418900620210085900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luciana Sofia Atia Romero	Jhonatan Murgas, Johan Elias Murgas Maya	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620200028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Willian Miranda Diaz	15/12/2021	Auto Decide - Invalidar La Comunicación Remitida A La Parte Demandante El Día 26 De Febrero De 2021 -Requierase A La Parte Demandante, So Pena Vencido El Término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Delibídem.
13001418900620200033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Atencio Seca	Eduardo Enrique Lopez Paternina	15/12/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado El Proceso Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b087d7-762f-474e-b5e3-7697c27ff9ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 152 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210089200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Livis Yiseth Martinez Rivas	15/12/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210088800	Monitorios	Amigos Del Transporte S.A. Amitrans S.A	Andreina Rosa Banquez Oliveros	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210032700	Otros Procesos	Rci Colombia	Linda Paola Castillo Polonia	15/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b087d7-762f-474e-b5e3-7697c27ff9ff